

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 111

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de abril de 2006

Término del artículo 113: 12 de abril de 2006

SUMARIO: **Segunda** Exposición Internacional Equina y de Industria Hípica, bajo el lema "Nuestros caballos", a realizarse del 1° al 9 de abril de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Daza y Mongeló.** (115-D.-2006.)
2. **Alarcón.** (772-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Daza y Mongeló y de la señora diputada Alarcón, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara la II Exposición Internacional Equina y de Industria Hípica, bajo el lema "Nuestros caballos", a realizarse del 1° al 9 de abril de 2006 en el predio ferial de la Sociedad Rural Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la II Exposición Internacional Equina y de Industria Hípica, bajo el lema "Nuestros caballos", a realizarse del 1° al 9 de abril de 2006 en el predio ferial de la Sociedad Rural Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de marzo de 2006.

María del C. Alarcón. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Alberto Cantero

Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Carlos F. Dellepiane. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José R. Mongeló. – Juan A. Salim. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Daza y Mongeló y de la señora diputada Alarcón, aconseja la unificación y aprobación de los mismos con las modificaciones efectuadas.

María del C. Alarcón.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la realización de la II Exposición Internacional Equina y de Industria Hípica, a realizarse los días 1° al 9 de abril en la Rural Predio Ferial de Buenos Aires.

Héctor R. Daza. – José R. Mongeló.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la II Exposición Internacional Equina y de la Industria Hípica que bajo el lema "Nuestros caballos" se realizará entre el 1° al 9 de abril de 2006 en el predio ferial de la Sociedad Rural Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María del Carmen Alarcón.